

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 4**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 19 de abril 2011**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337944005	ES0337944013	ES0337944021	ES0337944039	ES0337944047	ES0337944054	ES0337944062	ES0337944070
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 19 de enero 2011 (incluido) y el 19 de abril 2011 (excluido)								
* Intereses Brutos:	11,95 €	130,66 €	140,00 €	352,25 €	402,25 €	577,25 €	1.127,25 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	2,27 €	24,83 €	26,60 €	66,93 €	76,43 €	109,68 €	214,18 €	0,00 €
* Intereses Netos:	9,68 €	105,83 €	113,40 €	285,32 €	325,82 €	467,57 €	913,07 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 19 de enero 2011 (Fecha de Desembolso) y el 19 de abril 2011 (Fecha de Pago próxima): <sup>1</sup>	276,90 €	2.715,98 €	2.715,98 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 19 de enero 2011 y el día 19 de abril 2011							Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	6,89%							
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	1,75	1,75	1,75	5,01	5,01	5,01	5,01	4,54
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	3.955,28 €	38.796,46 €	38.796,46 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	3,95528%	38,79646%	38,79646%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos :	125,43 €	1.230,31 €	1.230,31 €	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 19 de abril 2011 (incluido) y el 19 de julio 2011 (excluido) , es el:	1,452%	1,582%	1,672%	1,732%	1,932%	2,632%	4,832%	1,982%

<sup>1</sup> Las Series A1, A2 y A3 se amortizan a prorrata debido a que la tasa de morosidad de los préstamos a más de 90 días ha superado el 1,50%

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

G-85225142  
 Madrid, 15 abril 2011  
 El Director General  
 Santander de Titulización,  
 S.G.F.T., S.A.